República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Caldas - Centro Zonal Occidente

Caldas - Riosucio

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A LUZ YANET USUGA VELASQUEZ Cédula 1058228901 (Madre) , RICARDO ALBERTO HIGUITA FLOREZ Cédula 8419967 (Padre) de NAYLA MICHELL HIGUITA USUGA Tarjeta de Identidad 1059703941 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CZ Occidente Carrera 6 No 6 46 en el municipio de Riosucio Caldas Colombia para ser notificados del contenido del, Auto 132 proferido el día 17/03/2026.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17428881

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 05/05/2026.

Desfijar el: 11/05/2026.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DENNIS LUCIA ARIAS LEON

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Caldas

Centro Zonal Occidente

Caldas - Riosucio